

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 28 DE JUNIO DE 1910

NÚM. 1.327

MAL SÍNTOMA

A la hora en que llegaron á Madrid las primeras noticias, y mejor cuando pudieron ser conocidas por la Prensa, no era posible que nuestro Corresponsal en Madrid nos diera en su conferencia de anteanoche, cuenta de los sucesos tristes que se desarrollaron en Bilbao, el domingo último por la tarde.

Al cruce de dos trenes en Santa Agueda, ocupados el uno por gran número de conservadores que regresaban de oír el discurso pronunciado en Carranza por el Sr. Maura, y el otro tren en el que regresaban á Santander radicales que habían asistido á una jira democrática celebrada en Bilbao, hubo silbidos y frases vivas entre los de uno y otro tren; pero no sucedió nada más; la velocidad de las máquinas acaso evitó que fuera mayor el conflicto, caldeados como parecían estar los de uno y otro bando de agrupaciones políticas.

No sucedió lo mismo en Bilbao: después de la jira democrática que según los mismos telegramas oficiales estuvo muy concurrida, entraron por las calles de Bilbao los de la jira en imponente manifestación y llevando algunas banderas rojas.

Al darse gritos de ¡viva la República! intervinieron los agentes de la policía, tres sólo que se refugiaron dentro de una casa, acometidos por los manifestantes, que contra los agentes lanzaron una lluvia de piedras, hiriendo de alguna gravedad á uno de estos policías.

Retirados de aquel lugar por indicación de uno de los Jefes policíacos que les censuró el acto de acometimiento de muchos contra sólo tres hombres, uno ya indefenso por las heridas y contusiones que le habían hecho caer al suelo, los manifestantes recorrieron las calles dando vivas y mueras, determinando nuevo choque con la fuerza pública y con elementos carlistas, llegando á sostener luchas cuerpo á cuerpo con los agentes de la autoridad, mientras se hacían varios disparos de revólver, aguantando el Gobernador que acudió solícito á evitar la colisión, hasta cinco disparos, sin que afortunadamente sufriera más daño que el de una contusión de poca importancia en un codo.

Se desarrolló durante algún tiempo una verdadera batalla, resultando de la refriega un muerto, un joven carlista, y muchos heridos; en fin, un día luctuoso para la capital de Vizcaya, y de duelo nacional para los que piensan en el peligro de un más allá de tan lamentables hechos.

No son todavía completas las noticias; pero son ya bastante y lo suficientemente expresivas para formar juicio.

En el fondo de la colisión de anteaer en Bilbao, asoman intrasigencias mutuas, apasionamientos de mal entendida cuestión.

Por este motivo, por lo que ha salido á la superficie, y los sedimentos que deja para envenenar el ambiente de la vida en algunas regiones, cosa es de pensar con tristeza, si esos choques entre unos y otros elementos de aspiración determinada, pueden ser el principio de más graves sucesos, que nos hagan volver á tiempos de triste memoria para España, y nuestra consideración ante Europa, cuando iba la esponja del tiempo desvaneciendo el triste recuerdo.

Los llamados clericales se agitan

sin cesar, y los elementos avanzados no están quietos.

En tales circunstancias que apreciamos todos de manera que no deja lugar á dudas, las colisiones de Bilbao, son ciertamente mal síntoma de seguridad para el sosiego público.

Vivamente deseamos equivocarnos.

La cuestión del día.

Consecución del Gobierno al mensaje del Episcopado.

Eminentísimo señor:

El Consejo de Ministros se ha enterado, prestándole la consideración merecida, de importante escrito en que Vuestra Eminencia, en nombre de los demás venerables Prelados españoles, se sirve significarme sus sentimientos á propósito de las disposiciones últimamente publicadas por la *Gaceta* sobre inscripción de Órdenes religiosas y ejercicios de cultos no católicos.

Respecta el Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera con que Vuestra Eminencia entiende sus obligaciones; pero no cree que la responsabilidad le acahe ni sus deberes se quebranten porque el espíritu del pesimismo denuncie sobresaltos y alarmas. La obra emprendida por el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede decirse de ella sin justicia que sea sendero engañoso á cuyo término se halle el abismo.

Ni hay abismos en el camino, ni hay humillación para la casi totalidad de los españoles por haber interpretado ampliamente el art. 11 de la Constitución, siendo, en cambio, insostenible por más tiempo que únicamente entre nosotros careciera de expresiones consagradas por el espíritu universal la libertad de conciencia.

Sólo atribuyendo al art. 1.º del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresa y terminantemente rechazaron cabe acusar al Gobierno de violarlo; sólo con menoscabo de principios jurídicos incontrovertibles y con olvido de antecedentes por todos conocidos, es posible afirmar que se quebranta aquel pacto al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de Órdenes y Congregaciones ó al someter en lo porvenir su establecimiento, como tradicionalmente estuvo, á la autorización gubernativa, ó al anunciar la reforma de la ley de 30 de Junio de 1887.

Si el Episcopado español eleva su autorizada voz para discutir esas cuestiones allí donde, como á otros Institutos y Corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud los propios.

En tanto, Sr. Cardenal, no quiero dejar vivas sus sospechas de que, por atender el Gobierno á los problemas religiosos, descuide otros del orden puramente civil á que Vuestra Eminencia, llevado de solicitud por las clases proletarias, alude.

Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la Nación serán constante guía del Gobierno; mas la ausencia del régimen en que vivimos nos induce á juzgar de aquéllas á través del sufragio electoral y del voto parlamentario, y de este último recabará el Gabinete la seguridad de no haberse equivocado, apreciando de distinto modo que Vuestra Eminencia el público anhelo.

Tengo el honor de reiterar á Vuestra Eminencia y demás Reverendos

Prelados, el testimonio de mi respetuosa consideración.

Besa su mano y anillo. El Presidente del Consejo, José Canalejas y Méndez.

Protesta de las damas católicas de Valencia.

SEÑOR:

Las madres católicas de la Asociación de la Sagrada Familia, después de celebrar un devotísimo triduo de reparación y desagravio al Rey de cielo y tierra, pidiéndole misericordia para nuestra querida España, elevamos también nuestras súplicas á nuestro Rey católico, pidiéndole que ataje los peligrosos derroteros del actual Gobierno.

Señor: no entendemos de política, no somos más que madres españolas, y como buenas españolas, católicas y apostólicas romanas, sabemos que nuestro Santo Padre ha llorado, y con él lloramos nosotras, y buscando el remedio de esta pena, nos atrevemos á elevar al Trono del digno ahijado de León XIII una súplica para que se respeten los sagrados intereses de nuestra católica España, sus Ordenes religiosas, cuyo fruto de abnegación y sacrificio, concluye Vuestra Majestad de premiar por la campaña de Melilla; su enseñanza religiosa, que, después de haber producido nuestras mejores glorias nacionales, se ve amenazada de ser excluida en los Centros oficiales, y aun perseguida en los libros; Señor: que las lágrimas de nuestro Santísimo Padre el Papa, se conviertan en la celestial sonrisa con la que tantas veces nos ha enviado su apostólica bendición.

Para dar al César lo que es del César, precisa dar antes á Dios lo que es de Dios, y la turba de sectarios que hoy quieren arrojar á Cristo de su trono, no tardaría en querer arrojaros del vuestro y en sumir á España en el abismo de sangrientas luchas fratricidas.

Dios protege la vida de Vuestra Majestad burlando los infucos planes de vuestros enemigos; protejed, en cambio, Señor, la vida de la Iglesia, para que el ángel tutelar de nuestra España, cuando enseñemos á decir á nuestros hijos «Viva el Papa» y «Viva el Rey», cobije bajo sus alas esos dos nombres Santos, símbolo de nuestra fe y de nuestras esperanzas.

Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.

Valencia, 23 de Junio de 1910.—Por las señoras asociadas, la Marquesa de Malferit.

LA GACETA

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso para proveer, por ascenso de traslación, la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición libre.

—Otra aprobando las oposiciones á las plazas de Profesor de Dibujo de los Institutos de Zamora y Segovia, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Caligrafía del Instituto de Huelva, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición libre.

—Otradisponiendo se convoque la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura correspondiente al año actual, así como el Concurso musical que dis-

pone el art. 1.º del reglamento para las disposiciones generales de Bellas Artes aprobado por Real decreto de 27 de Mayo último.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Tarifa á Algeciras.

En el Establecimiento de objetos de escritorio de José María Fernández, calle del Comercio, núm. 6, se admiten toda clase de encargos de trabajos tipográficos para la Imprenta Moderna.

La fuerza de la Patria.

Ha entrado ya en las costumbres, y se observa con orgullo y satisfacción, que todos los transeuntes, al presenciar en la calle el paso de los Regimientos, se descubren con respeto y cariño al aparecer el santo emblema de la Patria.

Cuando la salud se pierde es cuando se la estima más. Ahora que nuestro glorioso símbolo nacional no flamea en América ni en Oceanía, y que se va reduciendo cada vez más la extensión de nuestra soberanía territorial, es cuando más se despierta en nuestro corazón el noble afán de honrar la bandera.

Lógico y natural es que así sea, y es de aplaudir que tan nobles sentimientos arraiguen en el corazón del pueblo; pero al mismo tiempo que se tributan á la enseña de la Patria tan altos testimonios de respeto, hace falta también honrarle con algo más que con saludos y ceremonias.

Preciso es volver los ojos á la realidad y convencerse de que, ante todo y sobre todo, lo que la bandera representa es la fuerza de la Patria; y ahora, justamente, es cuando está más débil esta vieja y quebrantada España.

Lo estamos viendo: La fuerza de las naciones donde ahora se manifiesta más es en el mar, en ese elemento líquido que los españoles supieron dominar en otros tiempos y que hoy no sostiene sino muy contados y débiles bajeles de nuestra reducida flota militar.

Nada hay más conmovedor que el acto de arriar la bandera en los buques al crepúsculo vespertino. Ese espectáculo son muy pocos los que lo presencian, y si pudieran verlo cuantos saludan respetuosamente el paso de la bandera de los Regimientos en tierra, comprenderían quizás cuan grande é inmensa, después del desastre, la orfandad nacional.

Ahora mismo está en discusión nuestra influencia en el Norte africano, en que tenía su pensamiento concentrado el Cardenal Cisneros. Aquel sagaz estadista acertó á sintetizar el poder nacional, la fuerza de la Patria ante quienes querían arrebatársela sus poderes, mostrándoles desde el balcón de su palacio episcopal no sin orgullo, los cañones, dispuestos á vomitar metralla á la menor indicación suya.

Sin fuerza militar y naval, la bandera saludada al paso de los Regimientos no será respetada en el exterior como corresponde á la entereza y á la dignidad de la Patria. La bandera necesita tener detrás algo que la haga ser fuerte.

La fuerza sirve para mantener el derecho; pero sin fuerza, el derecho sucumbe. Fuerza sin derecho puede prevalecer y avasallar; derecho sin

fuerza no inspira interés y respeto. Todos anhelamos que la bandera nacional sea respetada; mas para lograrlo en el exterior, es necesario rodearle de elementos de fuerza.

Los presupuestos de la paz, las economías en Marina, han sido y serán siempre, para la bandera, merma de fuerza y orfandades del derecho.

Será muy político, al modo como ahora suele entenderse la política; acaso será también muy parlamentario reducir los recursos militares de mar y tierra; pero así es como se debilita la bandera y así es como se llega al menosprecio internacional y á la debilidad interior.

Con fuerza militar y naval, la bandera española se paseaba antiguamente con orgullo en todos los mares y siempre estaba izada, porque jamás se ponía el sol en nuestros dominios; con presupuestos de la paz y economías desorganizadoras, la gloriosa enseña de la Patria váase arriando cada vez más, sirviendo sólo de recuerdo glorioso y para envolver los restos queridos de los heroes y de los mártires.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la es-
quela.

NOTICIAS

Por la Guardia civil de Puente del Arzobispo ha sido detenido un sujeto llamado Diego Escudero Hernández, sin domicilio conocido, á quien se le supone autor del hurto de un caballo propiedad del Sr. Conde de Gamazo.

Cuando fué detenido por la benemérita, estaba el expresado individuo paseando por el ferial de aquella villa.

El hurto del semoviente debió tener lugar en los últimos días del mes de Mayo último.

Fueron suspendidos en la mañana de ayer los juicios orales que estaban señalados en la Audiencia provincial.

La vista por el delito de incendio, suspendida por falta de jurados, se celebrará en el día de hoy, mediante el sorteo supletorio correspondiente.

El Juez de Ocaña instruye sumario contra los vecinos de Santa Cruz de la Zarza, Eduardo Pavón Bucios y Francisco Arribas Navarro, que aparecen autores de los delitos de robo y hurto.

No hemos podido adquirir más detalles de este hecho.

Ayer falleció en el Hospital de la Misericordia el vecino de Menasalbas Francisco Fernández Díaz, á consecuencia de tudecarditis.

Ante la Guardia civil ha comparecido en Torre de Esteban Hambrán Juan de Dios García, viudo y jornalero, para denunciar que su convecina Rafaela Pérez Zamorano le ha sustraído de un baúl que tenía en su domicilio, la cantidad de 55 pesetas.

La Guardia civil ha detenido á la presunta culpable y ha puesto en conocimiento de la autoridad judicial el hecho denunciado.

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos: Juan Díaz Gómez, Juan Martín Benito y Guillermo Vela y López.

Defunciones.—Francisco Fernández Díaz, de setenta y un años de edad.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las

reses siguientes: 4 toros, con 936.500 kilogramos; 1 ternera, con 35 kilogramos; 80 corderos, con 802 kilogramos; habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 107 pesetas por derecho de degüello, y 14,70 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

En el pueblo de Torrijos ha sustraído Ciriaca Maldonado á D. Vicente del Castillo González Sandoval, un pañuelo de ocho puntas y varios efectos que guardaba este señor en una cómoda.

Ciriaca Maldonado prestaba servicios en el domicilio del Sr. González Sandoval.

En el kilómetro núm. 3 de la carretera que desde esta ciudad conduce á Piedrabuena, han sido sorprendidos con escopetas que usaban sin la licencia correspondiente los vecinos de Toledo Félix Orgaz, Maximino Galán, León Rey y Antonio Alonso.

La Guardia civil los recogió aquellas armas y puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

En una era del término de Bargas fué cogido días pasados por un carro el niño de seis años de edad Inocencio de Dios Díaz, resultando con la fractura del muslo izquierdo.

Por los facultativos ha sido pronosticada de grave la herida que padece.

En término de Quintanar de la Orden, y sitio denominado «La Blanca», han sido sustraídas á Julio Martín dieciocho gavillas de mies de cebada.

Al vecino de Santa Cruz del Retamar Agustín Guerra García, y al de Puebla-nueva Julián Lucero Martín, les han sido recogidas por la Guardia civil unas escopetas que conducían sin licencia.

Como resultado de recientes oposiciones celebradas en Madrid, ha sido nombrada Maestra de párvulos de una de las Escuelas públicas de Córdoba, la Srta. Luciana Centeno y Alvarez.

Muy de veras felicitamos á la nueva Maestra de Córdoba por el nombramiento, acto de justicia en compensación de los brillantes ejercicios de oposición que hizo, felicitación que hacemos extensiva á la familia de la Srta. Luciana Centeno.

Ha ingresado en la Electrotécnica el joven Robustiano García Ortiz de Villajos. Nuestra enhorabuena principalmente al padre del interesado, D. Cándido.

En el ingreso de que se habla en esta noticia, ha tenido gran parte para conseguirlo la actividad del Diputado por Quintanar de la Orden, nuestro particular y estimado amigo D. Pablo Ramos.

Nuestro estimado corresponsal en Pantoja, D. Agapito Callejo, nos da cuenta de una fiesta íntima y agradable que han celebrado familias y amigos de don Aniceto de Lucas y D. Federico Díaz Manzanedo, por el feliz regreso de ambos de Melilla, en cuyo ejército de operaciones han estado en la pasada guerra; la cena fué para hombres solos, asistieron veinticinco y ninguna mujer; hubo vivas, aplausos y un inspirado brindis de don Bautista de Lucas y Sánchez; invitadas después varias mujeres, la fiesta empezada terminó con un baile que duró hasta la una de la madrugada.

El mismo activo corresponsal nos amplía noticias de un robo de caballerías menores, verificado hace unos días; por la noche, en casa de D. Ineso Galán.

El Boletín Oficial publicó ayer una Real orden resolviendo el expediente formado por el Ayuntamiento de Illescas para venta de un terreno.

La resolución es favorable á la petición del Ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Navalmorealejo.

La verbena que esta noche ha de celebrarse en la calle de Santo Tomé promete hallarse concurrida.

Durará hasta la una de la madrugada.

Academia de Infantería.

Continuación de los exámenes de ingreso.

Los Sres. Aspirantes aprobados en el día de ayer, son los siguientes:

Tercer ejercicio.

D. Rafael López Delgado, D. Carmelo Guzmán González, D. Jacinto Pérez Tajuero, D. Jesús Liberal Travieso, don Pablo Montoya Gaviria, D. Isidoro Dobon Lázaro, D. José Motta Fajardo, D. Antonio de Azpiazu Tato, D. Auxibio Ruiz Maestro, D. José Turno Benjumea, don Ignacio Martínez Hernando, D. Luis Adarve Serralta y D. Leonardo Menacho Sánchez.—Total, 13.

Queda con esta relación concluida la de aspirantes aprobados y terminación de los exámenes de ingreso.

ESE PUENTE.....

Ya no son únicamente los de casa, los de Toledo; son los de fuera también, cuantos intelectuales se fijan en el estado en que se halla el Puente de Alcántara, entrada necesaria para la ciudad, arteria indispensable para la circulación, no pueden contener un movimiento de protesta contra las autoridades.

No se trata de nada nuevo; hace muchos años que los técnicos denunciaron como ruinoso y expuesto á graves accidentes el puente de que se trata.

La Prensa local, algún periódico de Madrid, la Jefatura de Obras públicas, varios Concejales en sesión pública municipal, todos, hasta el pueblo en aislados clamores vienen llamando la atención para evitar el peligro, antes de que se produzca el daño.

¡Y nada!
Por el desgaste natural de las cosas en el curso de los tiempos, por ineludible cumplimiento de las leyes físicas, el peligro es mayor de día en día.

Se dice, se advierte, asoma en la población justificado miedo de que cuando menos se piense ocurra una catástrofe.....

¡Y nada!.....
Se han contentado las autoridades, á instancia de continuas reclamaciones de varios de nuestros ediles, con requerir al propietario del puente, el sucesor del antiguo Conde de Gálvez.

¡Y nada!.....
No se ha hecho más.

Dijo hace ya un año, uno de los Concejales que se han preocupado seriamente del asunto, que cuando estos casos llegan, y hay por parte del obligado resistencia pasiva para obra necesaria de interés público, la ley da medios para proceder según las circunstancias del caso demandan, y el procedimiento para ello es sencillo; hacer la obra necesaria por cuenta del propietario y ¡cuidado! que nos hallamos aquí con persona que no es insolvente, para después hacer efectiva la reclamación del importe de lo gastado atendiendo á la necesidad.

¡Y nada, tampoco!
Ya para pasar en coche por el Puente de Alcántara, hay que cerrar instintivamente los ojos, como los niños que no ven el peligro.

Ni pueden ni deben continuar así las cosas.

No hace muchos días que un com-

petente ingeniero, ha ratificado la denuncia en términos alarmantes.

Basta de cortesía, basta de contemplaciones y procedase cuanto antes, mejor hoy que mañana, á poner manos en la obra, y devolver la tranquilidad al vecindario.

¡Qué tremenda responsabilidad para las autoridades que tal indiferencia demuestran, cuando la ciencia y la opinión pública les dan la voz de alarma; que tremenda responsabilidad la suya, si la catástrofe llega, por no haber impedido el mal, esperando en la quietud, un milagro, ó la contradicción de las leyes de la física!.....

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Al llegar al vestíbulo del Palacio municipal me encontré con que estaba totalmente invadido por numeroso público, entre el que predominaba el elemento juvenil del partido republicano.

Esto me hizo pensar que algo que les interesaba iba á ser tratado por la Corporación municipal.

Ligeros revuelos hicieron necesaria la presencia del Alcalde, quien con la amabilidad que le caracteriza, intervino en la cuestión, y allí no pasó nada.

Próximamente á las ocho y media empezó la sesión, bajo la Presidencia del Sr. Martos, y con asistencia de los Concejales Sres. Montoya, López (L), M. Cleto, Azuela, Ortiz, Castellanos, Martín, Garijo, López (P.), Gutiérrez, Aguirre, M. Martín, San Pedro, Conde, M. Gamero, Muro, Medina, Peláez, Bueno y Ledesma, se lee y aprueba con algunas aclaraciones del Sr. Aguirre, el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Moción del Sr. Medina proponiendo que se nombre hijo adoptivo de Toledo al Sr. Marqués de la Vega Inclán.

El ilustrado y simpático Concejal Sr. Ortiz, propuso que la moción de su compañero pasara á la Comisión correspondiente para el debido estudio, acordándose así por la Corporación.

No regateo méritos á nadie, pero esto de los títulos de hijos adoptivos, debe mirarlo la Comisión con cuidado, sin que por esto trate yo de regatear, como digo, méritos, al hombre que con aplauso general donó generosamente al Estado una finca que ha de ser depositaria de los hermosos cuadros del Greco.

Es aprobado el informe de la Comisión 3.^a, proponiendo la reforma del acuerdo de 30 de Marzo de 1891, sobre altura de los predios urbanos, y se autoriza á la expresada Comisión para que estudie también otra reforma, la de las actuales Ordenanzas de la ciudad, basándose para ello en razonadas manifestaciones del Sr. Martín Ganero.

Le es concedida á D. Vicente Obeo la licencia que solicita para fijar una muestra anunciadora.

Es aprobado el informe de la Comisión 3.^a, con el voto en contra de los Sres. Conde y Garijo, relativo á que no se abra por la noche el callejón del Instituto.

Les es concedida á los Sres. Don Alfonso Martín Guerrero, D. Eugenio Orgaz y D. Fructuoso Arriaga, la licencia que solicitan para instalar casetas para baños en San Martín y Artificio de Juanelo, y de bebidas en la Incurnia, respectivamente.

Con el voto en contra de los señores Martín Martín y Martín Gamero, fundándose para ello en la denuncia que pesa sobre la armadura del edificio del Teatro de Rojas, le es concedida la autorización solicitada por D. Pedro del Campo para celebrar en dicho Coliseo un mitin el día 10 de Julio próximo.

Se acuerda queden sobre la mesa por ocho días, para el estudio de los Sres. Concejales, el informe del Ingeniero industrial que ha reconocido la máquina elevadora de aguas, presupuestos y planos de las obras y dictamen de la Comisión correspondiente acerca del asunto.

En medio de una indiferencia sin límites por parte de los Concejales, muchos de los que habían abandonado ya la sala, se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Julio, importante 30.781,43 pesetas.

Previa la declaración de urgencia, se acuerda, á propuesta del Sr. Conde, que asista la Corporación bajo mazas el próximo día 29 al acto de descubrir la lápida dedicada á la memoria del bizarro Capitán D. Pedro Bermejo.

En ruegos y preguntas muy poco, nada de gran interés, á excepción del formulado por el Sr. Muro, relativo al que este diario hizo ayer de la desaparición de la valla fijada delante de la Puerta de Leones de nuestra Catedral.

Hasta la próxima.

TEOFRASTO.

CLASES PASIVAS

Á COBRAR

Desde el día 1.^o de Julio próximo, queda abierto el pago á las clases pasivas que cobran en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente:

Día 1.^o.—Montepío militar, civil, jubilados y remuneratorios.

Día 2.^o.—Retirados de guerra y marina y cruces.

Día 4.^o.—Todas las nóminas en general.

El calor solar internado en la tierra.

Por cada treinta metros que se avanza hacia el interior de la tierra, es sabido que se observa el aumento de temperatura de un grado próximamente, y algunos autores emplean con este motivo la expresión *grado geotérmico*. Es igualmente conocida la aplicación que venía dándose del hecho ó ley á que nos referimos, fundada en la idea de que existe un poderoso foco calorífico en el centro de nuestro planeta, que sin prejuizar que sea sólido, líquido ó gaseoso, se supone desde luego en estado de ignición, ó dicho de otro modo, en condiciones para compensar á las capas internas de la tierra del apartamiento en que se hallan del Sol.

Ese núcleo de incandescencia imaginado y admitido de un modo unánime durante mucho tiempo por los cultivadores de la Física terrestre, hállese hoy sometido á una crítica atravesada en contra de todos los apotegmas y de todos los postulados que habíamos recibido como base ineludible de nuestra iniciación científica.

La bandera de rebeldía contra la incandescencia central terrestre la ha levantado Mr. Franz Treubert, que por cierto acaba de publicar ahora una obra en que desarrolla sus curiosas, aunque no muy convicentes, ideas acerca de la temperatura interior de

la tierra, del relieve de las montañas, de las manifestaciones volcánicas, y en fin, del movimiento de rotación de nuestro trabajado y húmedo planeta.

Todas estas interiores demostraciones de energía son, en opinión del Sr. Treubert, perfectamente compatibles con que se halle á temperatura menor de cero grados el núcleo central de nuestro planeta, pues ese es uno de los principios que entraña la nueva teoría. La explicación de la aparente antítesis entre esa condición de frialdad y el general realce térmico, que al penetrar la corteza terrestre se encuentra, explícase de modo bastante sencillo. Todo se reduce á sustituir la añeja del núcleo incandescente por la de otro muy diferente resorte físico, á saber, la atmósfera interna. El aire atmosférico—dice el distinguido innovador—no está limitado á la superficie de la tierra, sino que existe también en el interior. De aquí se deduce que el calor se repartirá á través del espesor del planeta con arreglo á leyes que han de ser precisamente las de la hoy bien establecida teoría de los gases.

Este modo de considerar la cuestión lleva á Treubert á conclusiones muy plausibles; ante todo se demuestra que la temperatura, extremadamente baja en las regiones elevadas, ha de ir en aumento, alcanzando considerable valor en las profundidades terrestres. Pero el estudio del asunto lo limita Treubert á estas vagas indicaciones; antes bien, pasando á desarrollos concretos, hace notar la concordancia que resulta entre los valores teóricos y los hechos registrados por la experiencia.

Entre otras aplicaciones que Treubert da á su teoría, no son las de menor importancia las consecuencias de carácter geológico que deduce, y como curiosidad también es de algún valor su indicación sobre la explicación del movimiento rotatorio de la tierra, equiparándola á un radiómetro Crookes.

Esta explicación del giro terrestre ya tiene algunos partidarios, pero en la forma que Treubert la presenta ha de ser un poco más discutida, como en general ha de serlo toda la restante armadura científica que el citado físico ha levantado con un brío digno de toda simpatía, ya que no de un acatamiento incondicional é inmediato. El asunto realmente merece estudiarse con algún sosiego, y nosotros por ahora nos limitamos á llamar la atención del lector sobre esta novedad, que precisamente por ser un poquito revolucionaria, pudiera resultar también un acierto decisivo.

M. C.

En la Imprenta Moderna se hacen membretes de cartas á UNA peseta, tarjetas de visita á 1,25 el 100 y á 2,75, de luto, con sobres.

JUSTO HOMENAJE

El miércoles próximo, día 29 del actual, se llevará á efecto el acto de descubrir la lápida en la casa que habitó en esta capital, el Capitán D. Pedro Bermejo. La asistencia de Comisiones y Autoridades que lo presenciaron, será el homenaje justo que ha de rendirse al que en el Barranco del Lobo supo dar su vida por el honor de su Patria, y para salvar la de los soldados, cuyo mando le estaba confiado.

Como el Capitán Bermejo fué un verdadero héroe, y el acto que le costó la vida de esos que demuestran un valor verdadero, el pueblo toledano debe asociarse al testimonio de tan justo homenaje.

Heraldo Toledano.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

Es el diario de mayor circulación en la provincia; el de más información y conveniente por la eficacia de su publicidad á los señores anunciantes; periódico en el que caben todas las opiniones y por eso le denominamos el periódico de todos y periódico para todos.

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Gran surtido en pinturas, esmaltes, barnices, tubos de colores al óleo para pintura artística, pinceles y pastillas para acuarela.
Ortopedia, gomas, específicos, drogas de todas clases y productos químicos para las artes y la Farmacia.
Perfumería fina de las mejores marcas.
Depositorios de las acreditadas placas fotográficas *Scheleussner*, extrápidas, muy limpias, fáciles de manipular y de excelentes resultados siempre.
Son las más económicas. Véanse nuestros precios:

Placas de $6\frac{1}{2} \times 9$, á pesetas 1,40 la caja.
> de 9×12 , á > 2,50 >
> de 13×18 , á > 4,00 >
> de $4^5 \times 10^7$, á > 1,40 >

Máquinas fotográficas, propias para principiantes, desde 11 pesetas.
Placas Lumière, películas, postales y papeles sensibilizados de todas clases y medidas.
Reveladores y viro-lijadores.
Prensas, cubetas, embudos, filtros, escurridores, copas graduadas, linternas para laboratorio, trípodes, cartulinas y toda clase de accesorios y productos fotográficos, á precios sumamente económicos.
Visítala esta casa.—Calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID DE 1907.

Es la casa mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.
Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.
En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras.
Gran surtido en objetos para regalos por tiques.

PEDID SIEMPRE LA DETALLADÍSIMA NOTA DE PRECIOS

COMERCIO, 71 Y 73.—TOLEDO—TELÉFONO 202.

La Madrileña.

ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más toscó zapato —al calzado fantástica. —Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¿Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres *BES* en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.

Camas de madera y hierro.

Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.

Comercio, 19 y Cordonerías, 14. Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarles!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Confitería de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

Gran surtido en pasteles, dulces, caramelos, bombones, fiambres de todas clases y bocadillos. Depósito de los vinos finos rioja, Federico Paternina. Especialidad en mazapán en barra y torta suiza.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA * ÓPTICA * ELECTRICIDAD
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

RELOJERÍA

Surtido completo en todas clases de Relojes.—Relojes *extraplano* desde 8 pesetas.—Relojes *Roskopf*, *Longines*, *Juvenia* y de todas las más reputadas marcas.—Reguladores, Despertadores, *Cadenas*.—Taller especial para toda clase de computuras.

OPTICA

Anteojos de Roca precisión; únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Anteojos de todas las clases de cristales higiénicos.—Lentes y gafas con cristales ahumados, amarillos, verdes, azules, etc.—Gemelos para teatro, campo y turismo.—Gemelos Prismáticos, militares Goerz y otras marcas acreditadas.—Barómetros, Termómetros, Higrometros.—Armaduras de oro, enchapadas, níquel y acero; cristales, muelles piezas de recambio.—Se combinan anteojos por recetas de los señores Oculistas.

ELECTRICIDAD

Arañas, brazos, cristalería y toda clase de aparatos para luz eléctrica.—Material para luz, timbres y teléfonos.—Ventiladores, arcos, aparatos de medida.—Lámparas para todos los voltajes de Toledo y su provincia desde 0,50 pesetas.—Lámparas de filamento metálico de las marcas *Orran*, *A. E. G.*, *Philips*, etc.—Proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—Se remite gratis á quien lo solicite interesantes folletos de cualquiera de los artículos de la casa.

CASA FUNDADA EN 1820.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Colegio

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

VACUNA SUIZA

SUERO ANTIDIFTERICO

SUERO ANTIESTREPTOCOCCICO

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUEROTERAPICO-GRENOBLE-ISERE (Francia), para ser cambiados por otros recientes.

Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.

FARMACIA DE SANTOS.

Plata, 23.—Toledo.

Gutenberg,

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares. Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO—Teléfono 89.

Imprenta Moderna.

—Bueno—murmuró Meriadec—entremos.

—Es imposible.

—¿Qué?

—No estoy solo, la persona que vive conmigo se encuentra muy enferma.

—Diablo—exclamó Meriadec—y sin embargo, es de todo punto necesario que yo os hable.

Celestino le miraba de una manera que parecía querer decir.

—¿Qué de común hay entre este señor y yo?

Meriadec decidido, abordóle vivamente.

—¿Ud. vive aquí, desde hace dos días solamente?

—Sí.

—¿Antes habitabais en una casa amueblada?

—En efecto.

—En el tercer piso, cuarto número 7.

—¿Cómo sabéis todo eso?

—¿Y os fuisteis de allí diciendo que marchabais á Londres?

Celestino palideció.

—Pero, señor—murmuró—como podéis...

—Yo soy el oficial, á cuya puerta llamasteis una noche para encender la bujía.

La conversación recayó sobre el magnetismo.

Meriadec no decía nada, pero Aroun el *spahí*, exclamó:

—Diréis aquello que gustéis.

Pero yo he visto, yo, y nada más lejos que hace dos días, cosas las más extraordinarias—y miraba á Fatma, la joven árabe, pareciendo dispuesto á contar su historia; pero un gesto de Meriadec le impuso silencio.

En aquel momento, un suceso inesperado vino á distraer la atención.

Un hombre y una mujer, entraban en el despacho que sólo se hallaba separado por una vidriera del comedor.

Dicha pareja, vestidos con bastante elegancia, llevaban; él una maleta, y ella un saco de viaje voluminoso.

El caballero dirigióse á Rosita, que se había levantado del comedor para ir hacia el despacho, y, como la puerta vidriera quedase abierta, los huéspedes pudieron oír que aquél decía:

—Acabamos de llegar de Rouen mi esposa y yo, y un factor del ferrocarril, nos ha dicho que aquí encontraríamos hospedaje.

Su acento normando y su equipaje,

—Tengo una idea de la que te hablaré, díjole.

Richard, era un muchacho discreto y no insistió para saber cuál era la idea de Meriadec, limitándose á dar algunas referencias sobre Celestino Maubert, el magnetizador.

—No le conozco mucho—había dicho.

Es un conocimiento de café. Todo lo que yo sé, es que se trata de un pobre diablo, que no es muy joven y que hace todo género de oficios. Pero esta profesión no lo enriquece gran cosa y además, según parece, esa mujer está ahora enferma y no puede trabajar.

—¿Pero es que creéis en las sonámbulas?—preguntó Meriadec.

—¡Yo, nada de eso!

—¡Ah!

—Si las sonámbulas supieran lo porvenir, todas serían ricas.

Meriadec, no dijo nada.

Richard marchóse á su trabajo y el Capitán con Perdicol, fuéronse hacia el hotel.

—A la hora de la comida, se encontraban en la mesa redonda de Rosita con los huéspedes que ya hemos presentado al principio de esta historia.

—¡Ah!

—Que tiene una hija á quien magnetizasteis.

—¿Sois vos!

—Sí.

Celestino esperaba aún.

—Caballero—añadió el capitán—yo tengo fe en vuestra ciencia. Una triste sonrisa pasó por los labios del magnetizador.

—Y tenéis de ella necesidad—añadió éste.

—¿Claramente, y lo más pronto posible.

—¿Cómo?

—Puesto que basta mirar á una joven para dormirla y hacerla hablar, yo me atrevo en rogaros que empecemos en seguida.

—¿Con qué objeto?

—Con el objeto de descubrir á un hombre que busco inútilmente desde hace diez años.

—Caballero—respondió Maubert—os he visto con Richard y eso me basta. Estoy dispuesto á servir en lo que solicitáis. Pero....

—¿Pero qué?

—Yo os suplico que me déis cita en cualquier parte. Yo, repito, me es imposible recibirlos en mi casa. No vivo solo.